

## PRESENTACIÓN

En esta entrega de *Anales*, contraída a 2016, aunque sale –como es costumbre– a año vencido, esto es en 2017, no se va a tratar por lo tanto del centenario de los nacimientos de Francisco Elías de Tejada, el fundador, y de Juan Vallet de Goytisoló, el presidente que ha marcado la vida de la Fundación. Nacidos en 1917 será en la próxima entrega en la que se publicarán diversos textos relativos a su obra e influencia.

Para esta ocasión hemos elegido cuatro estudios, un cuaderno con tres textos y tres notas necrológicas.

En cuanto a los primeros, se abre la sección con un artículo del doctor Estanislao Cantero, exhaustivo como todos los suyos, sobre Littré, considerado como el gran vulgarizador del positivismo. Se trata de una contribución complementaria de su excelente libro sobre Augusto Comte (*Auguste Comte, revolucionario a su pesar. El control social contra la libertad y el derecho*, Madrid, Marcial Pons, 2016). Sigue un análisis del concepto de ideología de Carlos Massini, que se remonta a su libro *El renacer de las ideologías* (Mendoza, Idearium, 1984), y que Héctor Ghiretti –profesor de la Universidad de Mendoza e investigador del CONICET– somete a revisión a través de la tríada «pervivencia, mutación e impregnación». Recordamos al profesor Massini, filósofo del derecho de la Universidad de Mendoza, desde los primeros años ochenta, en que solía pasar por la reunión de los martes de *Verbo* cuando estaba en Madrid, aunque luego espaciara sus visitas y finalmente desapareciera de nuestro horizonte. Pero hemos podido obtener noticia de su trayectoria posterior en su Universidad de origen y, en esta vieja península, en la de Navarra. Con gran placer publicamos este texto en su honor con motivo de su reciente jubilación. El tercer estudio, de otro profesor mendocino, Ramiro Dillon, en este caso de Historia de las Ideas Políticas, nos ofrece un examen del concepto paulino de *katechon*, en clave teológico-política, aunque asome la patita, no siempre blanca pero interesante, Carl Schmitt. Finalmente, para cerrar la sección, el profesor Romualdo Bermejo, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de León, propone una lectura desde su disciplina de algunas de las tesis más significativas (y a veces polémicas) del gran maestro que fue Álvaro d’Ors. El pasado año 2015 se conmemoró el centenario de su nacimiento. Al igual que todos los santos tienen

su octava, nos sumamos ahora a la conmemoración de quien fue amigo ilustre de nuestro empeño intelectual y apostólico.

Un cuaderno sobre el tomismo en Cataluña recoge parcialmente las actas de la jornada «El tomismo en la tradición catalana», celebrada en la Fundación Balmesiana el 28 de enero de 2015. Disponemos de los textos de los profesores de la Universidad Abad Oliva Carmen Cortés, Alessandro Mini y Javier Barrycoa, que cubren respectivamente la tradición política, la tradición jurídica y la quiebra de aquélla con el catalanismo. Faltan, por no haber sido entregados, las intervenciones de los profesores Emilio Boronat, Antonio Prevosti y José María Alsina, el primero también de la Universidad Abad Oliva y los dos últimos de la Universidad de Barcelona, respectivamente sobre la tradición pedagógica, la filosófica y la obra del obispo Torras i Bages. Lamentamos que el cuadro no sea completo, si bien las piezas que podemos ofrecer son de suficiente interés.

Finalmente, tres obituarios, redactados por Miguel Ayuso, de amigos de esta Casa. Son los de Jaime Brufau, catedrático de Filosofía del Derecho y discípulo del profesor Elías de Tejada, del notario y foralista navarro Javier Nagore y del filósofo cordobés (de la Nueva Andalucía, esto es, la Argentina) Alberto Caturelli.

\*\*\*\*\*

El año 2016 ha sido un año lleno de actividades y de logros editoriales. El Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, que canaliza la actividad de investigación de la Fundación, comenzó el año colaborando —a través del Centro de Estudios de Derecho Natural— con la organización de las Jornadas de la Asociación Colombiana de Juristas Católicos, en la Universidad Católica de Colombia (Santafé de Bogotá), el mes de febrero, en esta ocasión sobre «La libertad de expresión y sus problemas». Pueden verse parte de sus actas en la revista *Verbo*. Siguió con las V Conversaciones de Paipa, también en Colombia, en esta ocasión fruto del esfuerzo conjunto de los Centros de Estudios Políticos e Históricos del Consejo, con la participación de los profesores Alvear, Ayuso, Castellano y Segovia, además de una treintena de jóvenes profesores y profesionales colombianos. Versaron en esta ocasión sobre «La democracia cristiana», aprovechando el haberse concluido la serie de dossiers que la revista *Fuego y Raya* ha dedicado al tema a lo largo de seis números.

En el mes de abril, tenían lugar en la Universidad Anáhuac Norte, en el confin de la Ciudad de Méjico con el Estado de Méjico, las V Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, dedicadas a las «Consecuencias político-jurídicas del protestantismo» en previsión de la conmemoración de los 500 años de la Pseudo-Reforma luterana. Las actas, editadas por Marcial Pons, salieron en el mes de octubre, con celeridad inusitada. Semanas después, ya en mayo y en Madrid, la Reunión anual de Amigos de la Ciudad Católica, que organiza la Fundación Speiro y llegó a la

edición LIII, el Centro de Estudios Políticos del Consejo colaboraba para tratar de «Pueblo y populismo. Los desafíos políticos contemporáneos». Cuyas actas ya han visto la luz en el sello del Consejo, Itinerarios. Así como el Seminario Juan Vallet de Goytisolo de Derecho Natural de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, con la colaboración del Centro de Estudios de Derecho Natural del Felipe II, se dedicaba a la cuestión de «El problema filosófico-jurídico fundamental del matrimonio», con ocasión de la aparición meses antes del volumen *De matrimonio*, editado por Marcial Pons con el auspicio de la Unión Internacional de juristas Católicos. A finales del mes de mayo, en el Convento de Santo Domingo Mayor, las tradicionales Jornadas napolitanas de Derecho natural, organizadas por el Centro de Estudios de Derecho Natural del Consejo, se concentraban sobre «La actualidad del derecho natural».

Durante el verano, la actividad se concentraba en el hemisferio austral. Allí, en Buenos Aires, el Consejo inauguraba en Lima las I Jornadas de Chosica; presentaba en Buenos Aires los números de *Fuego y Raya* relativos a la democracia cristiana; y reunía en Santiago de Chile, gracias al amigo José Enrique Schroder, a una treintena de profesores en torno del Presidente del Consejo. En la recta final del año los «Coloquios de Fuego y Raya» convocaban esta vez a discutir sobre «El protestantismo y su secuela política».

En la revista *Verbo* se ha dado puntual noticia de todas estas iniciativas y de otras en las que, aun habiendo participado el Consejo, no ha tenido un papel decisivo. Baste, pues, lo anterior.

Respecto de los libros, finalmente, en la colección «Prudentia iuris» de Marcial Pons, se han publicado, además de los libros ya citados, *De matrimonio* y *Consecuencias político-jurídicas del protestantismo*, el volumen de José Luis Widow, *Ley y acción humana*; el de Ricardo Dip, *Seguridad jurídica y crisis del mundo posmoderno*, y el de Miguel Ayuso, *Constitución. El problema y los problemas*. Si sumamos el libro sobre el populismo, también citado, del sello Itinerarios, y las dos entregas de *Fuego y Raya*, resulta un trabajo intenso, sostenido y fructífero en las tres áreas del derecho natural, la filosofía política y la historia contemporánea en el mundo hispánico.